

La cultura en las Colonias Españolas de América

David RUBIO

Hasta hace muy pocos años era común y corriente escribir unas cuantas páginas sobre la vida intelectual de la Colonia como una época de oscurantismo medioeval, y cerrada a todas las luces de Europa. Todavía hace dos años que en la introducción a su *Historia de la Literatura Hispanoamericana* el Sr. Sánchez afirmaba que durante la Colonia no hubo vida cultural.

Como no intento dar más que una ligera reseña de la labor educadora en general, durante la Colonia, tengo que abstenerme de innumerables citas que poseo. Sólo la obra de *Fr. Pedro de Gante* merecería un abultado volumen. El fundó la primera escuela "Industrial" de América en el Convento de San Francisco de Méjico. Este centro era una especie de Universidad popular con escuelas de primeras letras, de Bellas Artes, cultura superior para adultos, rudimentos de Medicina para Enfermeros, etc. De allí salieron latinistas, cantores, músicos, bordadores, canteros, imagineros, pintores, sastres, zapateros y cuanto había que ser. Los niños de la escuela eran mil, y no menos numerosos los adultos que allí se instruían en las artes mecánicas y de artesanía. No menos importante era el Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, fundado por el *Obispo Zumárraga*, en el que se enseñaban principalmente las Humanidades por maestros españoles, y las lenguas indígenas por maestros nativos. Allí se componían oraciones latinas por aztecas y discursos en las lenguas indias por los españoles. Aquello, como dice *Pereyra*, fue un centro de concentración de culturas y de almas. También *Zumárraga* inició la enseñanza para niñas, creando hasta ocho colegios.

Y no sólo las Ordenes religiosas rivalizaron en la propagación de la cultura; el clero secular bien merece un profundo reconocimiento por su benemérita labor cultural.

El *Obispo Vasco de Quiroga*, en Michoacán, es él solo una legión y su labor épica la resume de la siguiente manera el veraz historiador *Francisco Javier Alegre*: "Dispuso que todos los oficios mecánicos estuviesen repartidos por los distintos pueblos, de suerte que, fuera de los destinados, en ningún otro se profesaba aquel arte. En unos, las fábricas de algodón; en otros, la pluma. Unos trabajaban en madera; otros en cobre; otros en plata y oro. La pintura, la escultura, la música para el servicio de los templos, todo tenía allí sus familias y poblaciones destinadas. Los hijos aprendían así el arte de sus padres, y lo perfeccionaban más cada día. La ociosidad no se conocía, ni el libertinaje, su fatal consecuencia. Todo el país estaba siempre en movimiento. Los pueblos se mantenían en la dependencia unos de otros. Esto fomentaba una caridad y aún mutuo amor, y juntamente procuraba, con el continuo comercio, una abundancia grande de cuanto es necesario para la vida". De *Vasco de Quiroga* decían sus parientes y allegados que sólo poseía "breviarios y hospitales", pero los breviarios eran más de seiscientos volúmenes de todo el saber de su tiempo, y los hospitales eran verdaderas poblaciones, donde se trabajaba en común "para ayuda de obras pías y para remediar congruamente a los indios pobres, huérfanos, pupilos, viudos, viudas, viejos, viejas, sanos y enfermos, tullidos y ciegos y asilados".

En materia de estudios filológicos y etnológicos, una simple bibliografía sería enorme. Cultivaron más de cincuenta idiomas en libros y traducciones y fueron muchos más los que tuvieron que aprender para convertir la raza indígena. Las gramáticas, vocabularios, catecismos, etc., son hoy todavía la base de los estudios modernos en esa rama. Hubo misiones, como en Méjico, donde se estampó la Oración Dominical en "cincuenta y ocho idiomas". Oigamos a este propósito lo que dice en memorable carta uno de los más insignes misioneros, Fr. Bernardino de Sahagún: "Yo, Fr. Bernardino de Sahagún, fraile profesado de la Or-

den de N. P. San Francisco, de la Observancia, natural de la villa de Sahagún de Campos, por mandado del M. R. P. Fr. Francisco Torral, provincial de esta Provincia del Santo Evangelio y después Obispo de Campeche y Yucatán, escribi doce libros de las cosas divinas, o por mejor decir, idolátricas y humanas y naturales de esta Nueva España; el primero de los cuales trata de los dioses que estos naturales adoraban; el segundo, de las fiestas con que les honraban; el tercero, de la inmortalidad del alma y de los lugares a donde decían que iban las almas desde que salían de los cuerpos y de los sufragios y exequias que hacían por los muertos; el cuarto libro trata de la astrología judiciaria que estos naturales usaban para saber la fortuna buena o mala que tenían los que nacían; el quinto libro, trata de los agüeros que estos naturales tenían para adivinar las cosas por venir; el libro sexto, trata de la retórica y de la filosofía moral que estos naturales usaban; el séptimo libro trata de la filosofía natural que estos naturales alcanzaban; el octavo libro, trata de los señores, y de sus costumbres y manera de gobernar la república; el libro noveno, trata de los mercaderes y otros oficios mecánicos y sus costumbres; el libro décimo, trata de los animales, aves y peces y de las generaciones que hay en esta tierra, y de los árboles, yerbas, flores, frutas, metales piedras y otros minerales; el libro duodécimo se intitula *La Conquista de Méjico*. Estos doce libros con el Arte y Vocabulario y apendiz, se acabaron de sacar en blanco este año de 1569,". Esta obra de raro mérito no es sola ni mucho menos. Semejantes monumentos de cultura tenemos en el Perú y demás colonias.

Como elemento de cultura no debemos olvidar la Imprenta. No fué, como se ha dicho, establecida sólo para ayudar la catequesis. En Méjico funcionaba ya en 1536 y se imprimieron, no sólo "catecismos y confesionarios", sino toda clase de obras, hasta de "medicina, de arte militar y de náutica". Más tarde llega a Lima, 1582; Guatemala, 1660; Paraguay, 1705; Cuba, 1707; Nueva Granada, 1738; Chile, 1749; Quito, 1760; y Río de la Plata, 1760.

No ha de juzgarse la producción intelectual de las colonias por el número de libros editados en América. Error muy grande sería este. Obras de criollos y de españoles domiciliados en los diversos virreina-

to y capitanías generales se editaron en España y no en América. La Historia de la Imprenta sola sería índice muy deficiente en la historia de la cultura. Obras monumentales escritas en América, como la de *Fernández de Oviedo*, la de *Bernal Díaz del Castillo*, las de los Padres *Acosta*, *Cobo*, *Mendieta*, y *Velasco*, todas de altísima significación cultural, no se publicaron en América, y algunas no se publicaron en España hasta la época presente. Sin embargo, obras de la significación de la del Padre *Bertoni*, sobre la Lengua Aymará, se publicaron en América por ser de absoluta necesidad para la evangelización.

Escuelas para los hijos de españoles hubo por todas partes. Pero también aquí se han cometido lamentables errores. Con el criterio del siglo XIX se ha juzgado la Instrucción de las colonias, olvidándose que no estaba a mayor altura en los países más adelantados de Europa.

Altamira y *Pereyra* afirman con lujo de detalles, que yo no necesito repetir, que donde quiera que se establecieron los españoles, allí fundaron una escuela. Estas afirmaciones van cada día haciéndose más luminosas. Cuando se terminen de escribir las diversas Monografías sobre la Educación en cada una de las Colonias, como ya se está haciendo, se verá, con el documento al canto, que lo que la mayoría de los escritores del siglo XIX y principios de éste afirmaron, ha de caer por su base. No quiero citar a algunos de ellos todavía vivos, por no herir susceptibilidades. Ya sé y me consta por cartas particulares de varios de ellos que están muy lejos de firmar hoy lo que escribieron ayer. Sólo de vez en cuando aparece un *Mariátegui*, de excelso mérito, sin duda alguna, pero cegado por la pasión y el sectarismo. Ya le replicó de un modo magistral *Belaúnde* en "Realidad Nacional". Ya hemos llegado a saber, volviendo a las escuelas, los nombres de los principales maestros de "primeras letras" en casi todas las ciudades americanas. El Cabildo de Méjico contrató a *Gonzalo Vásquez de Valverde*. *Jerónimo Lebrón*, uno de los conquistadores de Nueva Granada, llevó allí a *Pedro García Matamoros* en calidad de preceptor de los hijos de españoles. Recientes trabajos de investigación han sacado a la luz la petición de un tal *Francisco de Victoria* al teniente Gobernador de Buenos Aires para encargarse de "la administración, enseñanza y doctrina de los hijos de los

moradores de la reciente ciudad". El argentino *Pablo Cabrera* llama la atención hacia un testamento de un poblador de Córdoba de Tucumán, estanciero de Calamuchita en 1592, y, en dicho testamento, hacia constatar la satisfacción que sentía por haber enseñado a los hijos de los conquistadores y primeros colonizadores de la Nueva Andalucía.

Cabrera, asimismo, hace notar el hecho descubierto por *Lassaga* de que "el primer preceptor de Córdoba, *Pedro de Vega*, pretendió ausentarse y se le ordenó que no lo hiciera, sino que continuara sirviendo a Dios y a la República, so pena de doscientos pesos castellanos para la Cámara de su Majestad, en la cual dicha pena se le daba y dió por condenado, lo contrario haciendo", *Carlos Pereyra* ve aquí un principio de Enseñanza obligatoria. . . .

También había escuelas para mujeres, como veremos en la "Guía del Perú" de D. Hipólito Unanue un poco más adelante. Para los indios existían escuelas en todas las doctrinas, y bueno será recordar lo que decía el Obispo *Zumárraga*, hablando de la necesidad de imprimir la "Doctrina Mejicana" del Padre *Córdoba*: "Es de suma importancia que se imprima ese libro. . . . pues hay tantos indios que saben leer. . . .".

La cédula de *Fernando el Católico*, dada en Valladolid a 23 de enero de 1513, decía: "Todos los hijos de caciques se entregarán a la edad de trece años a los frailes franciscanos, los cuales les enseñarán a leer, escribir y la doctrina". Y no insisto más sobre la enseñanza que se daba a los indios, pues está patente en todas las Crónicas de las Ordenes religiosas.

Universidades... El Emperador *Carlos V* en una Cédula del 21 de septiembre de 1551 decía: "Creamos, fundamos y construimos en la ciudad de Lima del reino del Perú, y en la ciudad de Méjico de la Nueva España, universidades y estudios generales". No se olvide que ya en 1538 se fundó la Imperial y Pontifica de Santo Domingo. Después van apareciendo la de Santa Fe de Bogotá en 1573; la de Córdoba del Tucumán en 1613; la de la Plata (Charcas, Chuquisaca o Sucre) en 1623; la de Guatemala en 1675, y la del Cuzco en 1692. Vienen luego la de Caracas en 1721; la de Santiago de Chile en 1728; la de la Habana en 1728, y la de Quito en 1791.

Estas universidades eran, por decirlo así, gubernativas u oficiales. Pero antes de su fundación ya existían estudios generales debidos a las Ordenes religiosas. Así, por ejemplo, en la Isla Española comenzaron un estudio general los Dominicos. En Méjico los Colegios para indios y mestizos de Tlaltelolco, de San Juan de Letrán y de la Concepción, antes de fundarse la Universidad. Tenemos además, los varios centros de los jesuitas que substituían en muchos casos a las universidades, como en Guatemala, cuya Universidad se fundó en 1675, y desde 1551 ya funcionaba un Colegio. En Santa Fe de Bogotá, cuya universidad se fundó en 1575, había Colegios que llevaban veinte años de existencia, como el de Popayán, donde los indios representaban comedias latinas, y el Colegio de mestizos que data de 1555.

Y para que no se continúe afirmando que la enseñanza en la mayoría de esos Centros era exclusivamente aristocrática, ha de recordarse que, mientras efectivamente el rey "excluía de la enseñanza superior a las razas de color", éstas eran acogidas en los colegios de las Ordenes religiosas. Vale la pena de insistir en este punto, como dice Belaúnde, presentando un testimonio incontrastable: el de los mismos interesados. Dice una nota del folleto publicado en Lima en 1812 con los discursos pronunciados en las Cortes de Cádiz en defensa del voto de los mestizos: "No hay una sola aula de latinidad y retórica en que no se enseñe indistintamente a los niños y plebeyos, sin exceptuar a los jóvenes de toda clase, color, y nacimiento. . . . Los cuerpos religiosos nos han preservado de la ignorancia a que estábamos condenados por la falsa política del siglo".

Y no está demás recordar, al mismo tiempo, que esta política de excluir de la enseñanza superior a los pueblos de color, y aún a la plebe en general, no fué, ni mucho menos, exclusiva de los Soberanos de España. Los ilustradísimos, los iluminados, los Padres de la Enciclopedia, como *Voltaire*, *Diderot*, *Rousseau*, *d'Holbach*, etc., negaron rotundamente la conveniencia de dar "ilustración superior a las clases bajas". Oigamos por un momento a *Daniel Mornet* en su clásica obra "El pensamiento francés en el siglo XVIII". . . . "Creían estos enciclopedistas, por ejemplo, que el solo infalible instrumento del progreso era la inteli-

gencia, y por consecuencia, debieron haberse esforzado en recomendar la difusión de la instrucción pública. Pero en el siglo XVIII no fueron ciertamente los enciclopedistas los que movieron una piedra siquiera para ilustrar al pueblo; fué la Iglesia la única que se preocupó de este asunto. Pensaban que la difusión de la instrucción era prácticamente imposible y además muy peligrosa, y por eso el filósofo-procurador, *La Chalotais*, resume así la opinión de los enciclopedistas en su ensayo sobre la "Instrucción Nacional": "El bienestar de la sociedad requiere que la instrucción del pueblo no debe extenderse más allá de sus ocupaciones cotidianas". *D. Mornet*, "French Thought in the Eighteenth Century", pág. 181. (Cito la traducción inglesa por no tener a mano la edición francesa).

No hemos de negar que tanto la instrucción aristocrática del Estado, como la democrática de la Iglesia, anduvieron escasas en el cultivo de las ciencias experimentales y que, en el periodo de decadencia, la sutileza y el verbalismo reinaban a su placer en la mayoría de las cátedras. Pero, como observa con hondura de pensamiento *Belaúnde*, en su magnífica obra "La Realidad Nacional", París, 1931, "a pesar de estas degeneraciones, la educación escolástica sobresalió en dos disciplinas fundamentales: la *Lógica Deductiva* y la *Ética*. Ha recordado *Lasserre*, en sus recientes conferencias en la Sorbona, sobre el Neotomismo, que la Escolástica era un fuerte ensayo y preparación para el raciocinio, para el análisis y para la precisión verbal. Por lo que se refiere a la *Ética* se impone el contraste entre sus claros y sólidos principios y la desorientación de los tiempos modernos que *Faguet* califica como la *dimisión de la Moral*".

Indiscutiblemente hoy, gracias a las ciencias experimentales, tenemos mejores instrumentos objetivos para observar la realidad "cambiante", pero en la mayoría de los casos, los dos valores subjetivos de absoluta necesidad en la vida, el claro raciocinio y el recto criterio ético, están en nuestros días a muchos grados de inferioridad con respecto a otras épocas de la historia. Puede concederse que, durante la época colonial, sobre todo en el siglo XVII y principios del XVIII, no hubo

grandes adelantos en las ciencias experimentales, pero no tenemos Filosofía. La anarquía espiritual en que nos hallamos es debida, en su totalidad, a la carencia de una metafísica eterna, habiendo sido ésta reemplazada por una serie de creaciones subjetivas, sin consistencia ni trascendencia algunas, desde el siglo XVIII hasta hoy. Mientras no se realice la ansiada conciliación de los principios de la ciencia con los de la *Philosophia perennis*, ya no se puede repetir en el siglo XX aquellas afirmaciones categóricas, dogmáticas y unilaterales del siglo XIX acerca de la omnipotencia de la ciencia para resolver todos los problemas de la vida, y del fracaso de la Metafísica y de la Religión. La tragedia del materialismo histórico y del reino supremo de la ciencia la estamos palpando hoy. *Renán* y *Marx* anunciaron al mundo con estupenda vocinglería que la ciencia reemplazaría a la Filosofía y a la Religión. . . . Pero a pesar de aquellos pronunciamientos, el estudio más científico del mundo que se realiza, desde hace ochenta años, está demostrando que el "Misterio no ha muerto", como creía *Berthelot*.

Es un hecho hoy que la ciencia afirma con grandes precauciones sobre los misterios de la vida y de la religión. Bastaría recordar la encuesta del *Figaro* a los cuarenta sabios de la Academia de Ciencias, sobre las relaciones entre la religión y las ciencias. . . . En una palabra, no se puede emplear hoy aquel criterio dogmático del siglo XIX con el cual se condenaba el Escolasticismo, la Edad Media y la colonización española.

Y no fué tampoco el verbalismo y la sutileza de absoluto dominio en la universidad colonial. Hay monumentos de ciencia experimental de relevante valor y una renovación asombrosa, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII, que puede rivalizar con la que se verificaba en Europa. Y esta renovación se lleva a cabo por criollos y es de extraordinaria trascendencia. Una ligera lista de las principales figuras nos convencerá de lo interesante de aquel movimiento. En el Perú, ya a fines del siglo XVII, el *Dr. Peralta Barnuevo*, autor de "Lima fundada", llamaba la atención de los sabios europeos. *Peralta* versificaba en ocho lenguas, y disertaba sobre todas las materias del saber: matemáticas, anatomía, derecho, botánica, historia. . . . Lo mismo escribía sus

"Observaciones náuticas" que el "Nuevo beneficio de los metales", y junto a su "Aritmética Especulativa" no debe olvidarse su tratado "Del origen de los monstruos". Como Cosmógrafo Mayor del Reyno y notable Ingeniero publicó un Calendario Oficial, "El conocimiento de los tiempos", y además, "Lima Inexpugnable", donde aconsejaba la fundación de una ciudadela. Como dramaturgo imitaba a Calderón, Corneille, Molière y a los clásicos griegos y latinos.

Obra similar a la de *Peralta* realiza en Méjico *D. Carlos de Sigüenza y Góngora*, varón enciclopédico y vulgarizador de las materias más arduas del saber, aunque de detestable gusto literario. (No se olvide que reinaba el gongorismo).

Hay otra figura peruana por estos tiempos que no ha sido todavía bien estudiada, y que fué el más activo impulsor de la renovación científica. Me refiero a *D. José Eusebio Llano Zapata*. A este erudito hay que calificarle de verdadero "autodidacto", pues sin más preparación en las aulas que la Gramática, fué humanista y enseñaba la lengua griega. (Para comer). Salió del Perú y viajó por América y Europa. Su obra más notable es, sin duda, la "Resolución Físico-matemática sobre los Cometas". *Zapata* fué uno de los más resueltos protestantes contra el demasiado verbalismo y sutilezas escolásticas de las cátedras. Véase lo que dice acerca de este punto: "Todas sus mentalidades, abstracciones y disputas son bien inútiles: no se da un paso que no sea en esta parte con pérdida de tiempo, malogro de la juventud y ruina de los ingenios; tropiezos casi inevitables y que siempre han de salir al encuentro a todos los que se mezclan en cuestiones que ni en lo físico ni en lo moral traen provecho al espíritu de los hombres. Antes, si bien se contempla, vuelven inútiles todas las operaciones del entendimiento, haciendo caer en una insensatez, furor y manía si no es ya un pirronismo confirmado. Esto desearía yo que conociesen todos los maestros: desterraran entonces de sus escuelas tantas inutilidades, sofisterías e impertinencias en que hasta ahora los tienen envueltos las observaciones del Peripato. Todas ellas no son otra cosa que unos trampantogos de las aulas con que por lo común se engañan bobos y descaminan los incautos". (Cita de *A.*

Grisanti en su obra "La Instrucción Pública en Venezuela", Araluce, Barcelona, 1933).

Al lado de *Zapata* no se puede olvidar al famoso *Espejo*, llamado *Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo*, del Ecuador. *Espejo* es otro revolucionario de gran trascendencia. Su libro "El Nuevo Luciano o Despertador de Ingenios", no sólo influyó en toda la América colonial, sino también en la misma España. *Espejo* deplora, al igual que *Zapata*, la decadencia de los Estudios en los centros oficiales de enseñanza. Contra los Escolásticos dice que la función de pensar no puede depender, ni de la lógica, ni del arte de pensar, ni menos aún de la lectura o del estudio de tales o cuales objetos, sino de la naturaleza misma del entendimiento, cuya esencia es el pensamiento, según Descartes, o bien su fuerza o su virtud la más pura y la más noble, según la opinión más extendida. *Espejo* aconsejaba, además, a los que no conocían el griego ni el latín, que estudiasen el francés, sobre todo los médicos, puesto que en esa lengua se hallaban las principales obras de ciencia.... *Espejo* cita a Feijóo, al portugués Verney, a Erasmo, Tomás More, al alemán P. Crescent Krisper, a Muratori... y a los franceses Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Pascal, Boileau, Fleury, Bossuet, Fenelon, Mabillon, Bourdaloue y a varios otros. Prueba irrefutable de la grande extensión de la cultura europea en las colonias, a pesar de las prohibiciones oficiales. Conviene observar, como dice *Pereyra*, que la inferioridad verbalista de la enseñanza universitaria no era tan general como se piensa, pues el hecho de que un *Espejo* y antes que él, *Zapata*, criticasen acerbamente los métodos usuales, indica que había una "pugna de métodos", y cuando se clamaba por ellos por la desaparición de abstracciones y disputas de lana caprina, etc., se daba a entender que existía un movimiento de reforma. Y la prueba de este movimiento son los mismos *Espejo* y *Zapata*. Pero, además, conocemos otros datos que demuestran cómo el tal verbalismo iba de capa caída, en América como Europa, pues esta plaga no fué tampoco exclusiva de España y sus colonias, como tanta veces se ha repetido. El *Padre Mangin* en Quito enseñaba cartesianismo en 1736. El jesuíta *Aguirre*, de la misma ciudad,

comentaba a Leibnitz. Bacon era defendido por el *Padre Hospital*. El Maestro *Domingo Muriel* introdujo en Rio de Plata "el conocimiento puntual de la Filosofía moderna" desde 1749, y, con gran probabilidad, desde mucho antes. El deán *Funes* mencionaba a "los sectarios de Newton y Descartes, que cruzando el océano introducían la discordia en las aulas, donde Aristóteles, desterrado de Europa, creía dominar tranquilamente". En 1753, Lima anatomizaba libremente, y sus catedráticos, estimulados por el Virrey Guirion, daban vuelo a todas las novedades europeas. En 1774, el mejicano *Benito Díaz de Gamarra*, publicó un tratado de Filosofía moderna titulado "Elementa Recentioris Philosophiæ". El boarense *D. Francisco Javier Martínez*, de Aldunate, dió a la estampa en 1790 sus "Conclusiones", obra fundamental de Filosofía Moderna. (Pereyra, "Historia de América", Madrid, 1930, página 440).

En el Perú, la Enciclopedia fué introducida por el fraile *Gerónimo Diego de Cisneros*, y en el Convictorio de San Carlos, fundado por el Virrey Amat, se establecieron estudios de Matemáticas superiores y un curso "Sobre Filosofía moderna" por el *P. Cantier*; y con la Sociedad de "Amantes del País" aparece el "Mercurio Peruano", revista verdaderamente enciclopédica, protegida por la corte de España y amparada por el Virrey Gil de Taboada, en la cual colaboraban los distinguidos filólogos, literatos y científicos: *Unanue, Cisneros, Baquijano, Rossi, Calatayud y Cerdán y Ruiz*. En la Universidad se llevó a cabo una radical reforma, y como dice Mendiburu en su valioso "Diccionario Biográfico", tomo octavo, pág. 42. . . . "La Universidad de Lima no defendía las trabas que se ponían al ingenio y progreso de las luces; buscaba la verdad con la misma franqueza con que rechazaba las preocupaciones. . . . Autorizaba la defensa que libremente se hacía de opiniones y sistemas del todo opuestos a los de Aristóteles. . . .".

Capítulo bien importante debiera ser en la reseña, aunque rápida como la presente, sobre la Instrucción en las Colonias españolas, el referente a las Bibliotecas. Según dice Pereyra, lib. cit., pág. 347, desde los primeros años de la colonización, las principales ciudades pose

yeron buenas colecciones de libros. *Fray Alonso de la Veracruz*, agustino, tipo notable de repúblico como religioso, rico heredero que había dejado una cátedra en Salamanca para hacerse evangelizador en el Nuevo Mundo, que rehusó dos obispados, que no aceptó el puesto de Comisario General de los agustinos en Nueva España, que rechazó el cargo de prior del Convento de Madrid, y que tampoco quiso desempeñar las funciones de Visitador de las provincias de América, fundó el Colegio de San Pablo en Méjico, en donde erigió el más hermoso de los monumentos. . . . y le enriqueció con una selecta librería, poniendo por principio de ella sesenta cajones de libros que trajo de España, a los cuales fué añadiendo todos los que después venían a su noticia, y no se hallaban en su biblioteca. Puso además en ella una colección de globos, mapas e instrumentos científicos. Se le deben también las bibliotecas de Méjico, Tripitio y Tacambaro; siendo de notar que las cuatro bibliotecas daban testimonio del profundo estudio de su fundador, pues apenas había en ellas libro que no estuviese rayado y anotado de su puño en todas las hojas. Tenía por costumbre examinar todos los libros nuevos que llegaban, y de su contenido tomaba materia para una lección extraordinaria a sus discípulos, ya después de comer, ya en otra ocasión que se presentara. . . .”.

Respecto a los libros que España mandó a sus colonias, hoy poseemos un documento de tal trascendencia que se puede decir categóricamente que ha fallado completamente en esta cuestión. Me refiero al artículo del Sr. Irving Leonard publicado en “*The Hispanic Review*”, enero de 1941: “*On the Mexican Booktrade in 1600: A Chapter in Cultural History*”.

Sobre esto se había desbarrado más o mejor el Sr. Barreda y Laos. En su ensayo titulado “*Vida Intelectual de la Colonia*” impugnó en tal forma la cultura colonial, que se hubiera creído que allí no existió otra cosa fuera de catecismos y cuatro libros rancios de teología. Es verdad que el Sr. Barreda se ocupa principalmente de la producción original de los ingenios peruanos, y efectivamente esa producción no es del otro mundo; pero no comprendo que se pueda culpar a la colonia porque du-

rante su régimen no se hayan publicado obras maestras. Después de la Independencia, cuando la colonia ya no regía, tampoco abundan las luminarias; yo no sé quién tiene la culpa.

Durante mis años en el Perú y en otras repúblicas hispano-americanas, al visitar las bibliotecas conventuales y las nacionales me sorprendió siempre el número extraordinario de libros publicados en los siglos XVI, XVII y XVIII existentes en dichas instituciones. Evidentemente tales libros fueron adquiridos durante el periodo colonial. Bastaría haber hecho un catálogo diccionario de los libros existentes en esas bibliotecas para probar con gran evidencia el deseo de saber que existió durante la colonia. Todavía recuerdo una conversación que tuve el año diez con Don Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional de Lima. Don Ricardo, gran ingenio sin duda, pero sectario y muy ignorante, sostenía que la cultura colonial era una cultura sacristanesca. Yo le pregunté respetuosamente: "Dígame, don Ricardo, cuántos volúmenes tiene la Biblioteca Nacional?" y me dijo que la Biblioteca no estaba catalogada, pero que se podía calcular, a ojo de buen cubero, como unos doscientos mil volúmenes. "Cuáles son los fondos de esta Biblioteca?" Y me contestó don Ricardo que la mayor parte, o mejor dicho, casi todos los libros de la Biblioteca Nacional habían venido de los conventos. "Cómo puede usted decir que no hubo cultura colonial cuando tenemos aquí un riquísimo tesoro de la cultura europea de los siglos XVI, XVII y XVIII?" No hubo contestación satisfactoria. Y todavía se puede ver mejor este asunto en las bibliotecas de Quito.

En Quito, como no ha habido saqueo de conventos, yo personalmente he podido observar las riquísimas colecciones de algunas bibliotecas conventuales, como por ejemplo la de San Francisco, la de la Merced, y la de San Agustino, no incluyendo la de Coto Collao, la cual contiene un número muy considerable de obras modernas. Esas bibliotecas nos convencen de que toda la cultura europea sin excepción vino a la América colonial y fué conocida en todos los centros de enseñanza. Yo no voy a creer que este acervo de cultura llegó a las masas populares; pero es el caso que en Europa tampoco las masas populares recibían tamaña instrucción.

David Rubio.

Pero vengamos de una vez al documento encontrado por el Sr. Leonard en el Archivo de las Indias. En ese documento se ve los embarques de libros en 1600 a México. La lista de esos libros abarca todos los ramos del saber humano: bibliografía, obras enciclopédicas, filosofía, literatura, obras dicásticas, historia, biografía, medicina, leyes, matemáticas, ciencias naturales, geografía, arqueología, teología y literatura escolástica, educación, filología y lexicografía, neumismática, música, ciencias militares, magia, efemérides, miscelánea, arquitectura, etc. No es posible numerar aquí en detalle todos los libros traídos a México durante 1600; basta indicar que un solo librero mandó a las colonias en ese año 10.000 volúmenes de obras diversas. Debemos confesar que la creencia del aislamiento intelectual de las colonias se basaba en las leyes de Castilla y especialmente la Inquisición, que prohibía el envío de ciertos libros a las colonias, pero dichas leyes no se cumplieron. Ya en los primeros años de la colonización española encontramos contrabando de biblias. Además, ha de recordarse que la Inquisición en las colonias no usó de rigores. De hecho fué tan suave, que en el siglo XVIII entró toda la Enciclopedia Francesa, por lo cual bastaría el elogio del ilustre peruano Baquijano al Virrey Jáulegui. Hoy, gracias a Dios, la literatura en este campo es abundantísima; no puedo menos de recordar la obra fundamental y monumental de José Torre Revello, "El Libro, la Imprenta, y el Periodismo en América", Buenos Aires, 1940, y también un artículo extraordinariamente interesante del Sr. Vicente Llorens Castillo, titulado "Vida Cultural de Santo Domingo en el siglo XVI" y publicado en la *Revista Cubana*, enero-junio, 1941. De suerte que la leyenda negra de la incultura colonial se va desterrando a pasos agigantados.

David RUBIO.

Guardián de la Colección Hispánica
Biblioteca del Congreso.
Washington, D. C.

Marzo, 1942.

